UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 19 de diciembre de 2025.

OFICIO N° 00649 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 18/12/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Br. YOILER BATISTA GARCET;** egresado del Programa de **Doctorado en Ciencias de la Salud;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
DIRECTOR
ESCUELA DE POSGRADO

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 01411
Fecha: 19 DIC 2025
Hora
Recibido 13:00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 18 de diciembre 2025

OFICIO N° 010 -2025/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF.: RESOLUCIÓN N° 135 -2025/UNTUMBES-EPG-CE.
RESOLUCIÓN No 0560-2025/UNTUMBES-EPG-D, 26 de setiembre de 2025.
RESOLUCIÓN No 0403-2025/UNTUMBES-EPG-D, 7 de julio de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: "**Factores predisponentes y predictores de la seroprevalencia de anticuerpos IgG e IgM contra *Toxoplasma gondii* en estudiantes de Medicina de una universidad costera de Ecuador, 2025**"; del programa de Doctorado en Ciencias de la Salud.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Néstor Herminio Purizaga Izquierdo
Presidente
DNI N° 00252656

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
cc.
Arch..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil veinticinco, siendo las catorce horas, en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituido con la **RESOLUCIÓN No 135 -2025/UNTUMBES-EPG-CE,** presidido por el **Dr. Néstor Herminio Purizaga Izquierdo** e integrado por el **Dra. Gladys Farfán García** (secretaria), **Dr. Jhon Edwin Ypanaqué Ancajima (Vocal), Dra. Yrene Esperanza Urbina Rojas (Vocal)** y el **Dr. César William Luciano Salazar** (vocal y asesor). Así también reconocidos en **RESOLUCIÓN N° 0344-2025/UNTUMBES-EPG-D** al **Dr. César William Luciano Salazar** como asesor y a la Dra. **Rosario Claribel Baca Zapata** como Co-asesora.

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: "**Factores predisponentes y predictores de la seroprevalencia de anticuerpos IgG e IgM contra *Toxoplasma gondii* en estudiantes de Medicina de una universidad costera de Ecuador, 2025**", presentada por el **Mg. Yoiler Batista Garcet**, para optar el grado académico de **DOCTOR EN CIENCIAS DE LA SALUD**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente deliberación, el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al egresado, ..Aprobado..... con el calificativo de ..Muy Bueno.....

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Doctor en Ciencias de la Salud**, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las quince horas, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 18 de diciembre 2025.

Dr. Néstor Herminio Purizaga Izquierdo
Presidente
DNI. N° 00252656
https://orcid.org/0000-0002-3193-5007

Dra. Gladys Farfán García
Secretaria
DNI N° 00250892
https://orcid.org/0000-0001-6368-1294

Dr. Jhon Edwin Ypanaqué Ancajima
Vocal
DNI. N° 42124867
https://orcid.org/0000-0002-6050-7423

Dra. Yrene Esperanza Urbina Rojas
Vocal
DNI. N° 18057623
https://orcid.org/0000-0001-683-6284

César William Luciano Salazar
Vocal y Asesor
DNI N° 00255512
https://orcid.org/0000-0002-1329-4605

C.c.
Jurado de Tesis
Asesor- Coasesor
Interesado